

GISELA GONZÁLEZ

**O**fricieron una disculpa pública las autoridades del Hospital General Salvador González Herrejón, a una mujer que fue víctima de hostigamiento sexual y violencia institucional, mientras realizaba su internado de pregrado en este nosocomio, ubicado en Atizapán de Zaragoza.

Lo anterior, derivado de la recomendación 02/2024 que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), al Instituto de Salud de la entidad (ISEM).

La disculpa fue realizada por la directora del Hospital General, María Elena Monroy Serrano, y atestiguada por Myrna Araceli García Morón, titular de la Codhem.

Durante su intervención, Monroy Serrano, reconoció el acoso y el hostigamiento a la mujer, como un fenómeno social que se tiene que frenar de manera abrupta y erradicar.

Asimismo, apuntó y lamentó que estas acciones se presenten con frecuencia en las instituciones del estado.

Fue en agosto del 2023, cuando la víctima denunció tocamientos

## Dan disculpa pública a víctima de acoso sexual

La víctima, quien realizaba su internado de pregrado, denunció tocamientos por parte de un médico adscrito al Hospital General Salvador González Herrejón

por parte de un médico adscrito al hospital, quien se le acercó mientras realizaba una interconsulta.

De acuerdo a lo expuesto por la víctima, su victimario la tocó en su hombro, espalda, región glútea y le acercó la parte frontal de su cuerpo para, finalmente, jalarle el cabello. En un segundo momento, cuando estaba con un compañero, de nueva cuenta fue tocada por el médico.

El colectivo Médicos en Formación acompañó su caso, el cual fue tomado por la Codhem, que después de una investigación determinó emitir la Recomendación 02/2024 para el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

En esta recomendación, se indicó que las autoridades no realizaron las acciones necesarias e



FOTO ESPECIAL

incluso le sugirieron a la víctima que realizara su internado en otro Hospital.

Finalmente, la Unidad Jurídico

Consultiva y de Igualdad de Género del ISEM, emitió una dictaminación de acta administrativa por faltas de probidad u honradez en

contra del agresor, pero no se realizó con perspectiva de género.

Por ello, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, determinó que se vulneró su derecho a una vida libre de violencia en el contexto de personas médicas en formación y se advirtió que la autoridad no cuenta con el mecanismo adecuado para prevenir, atender y garantizar este derecho a las personas en formación, ya que la agresión sexual fue atendida sin un enfoque integrador.

Al respecto, la ombudsperson estatal, Myrna Araceli García Morón, reconoció la valentía de la víctima durante el proceso, así como la disposición de la secretaria de Salud del Estado de México, Macarena Montoya Olivera, para atender este caso.

## Maltrato y desatención, denuncia personal del Hospital Dr. Gustavo Baz

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

Se realizó una protesta de personal de salud afuera del Hospital del IMSS Bienestar Dr. Gustavo Baz Prada ubicado en Apaxco, donde se denunció acoso laboral y carencia de insumos.

Médicos, enfermeras y personal administrativo del Hospital Especializado para Enfermos Crónicos Dr. Gustavo Baz Prada, en Tepexpan, Acolman, llevaron a cabo una protesta.

Los manifestantes exigieron la intervención de autoridades del IMSS Bienestar, para que se despidiera al director Jorge Adrián Carmona Pérez, así como de las jefas de Recursos Humanos y Enfermería.

Según Leticia Vázquez, enfermera del hospital, el personal enfrenta constantes faltas de respeto, además de carecer de materiales y medicamentos, lo que obliga a algunos trabajadores a cubrir estos gastos de sus propios recursos.

También señaló que la jefa de enfermería, hostiga al equipo en lugar de apoyarlo, entre otras anomalías.

Servando Enciso Díaz, secretario de la sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTSA), afirmó que la inconformidad radica en el maltrato por parte de la dirección y en la desatención a las necesidades del hospital, situación que se ha agravado desde que los hospitales del Estado de México pasaron a ser administrados por el



FOTO ESPECIAL

**La situación que se ha agravado desde que los hospitales pasaron a ser administrados por el IMSS Bienestar, explican**

IMSS Bienestar, el pasado 1 de julio.

Por la protesta, en los accesos del hospital, el personal colocó mantas y carteles con sus demandas, organizándose en turnos para mantener la protesta sin interrumpir la atención a los pacientes.

Los quejosos, insistieron en que es necesaria la intervención de las autoridades del Instituto Nacional del Seguro Social Bienestar, para que frenen los abusos del director del hospital, Jorge Adrián Carmona, así como de la jefa de Recursos Humanos y de Enfermería.

**XXVII**  
certamen  
DE INVESTIGACIÓN  
Y ENSAYO POLÍTICO

*Aún estás a tiempo*



Se amplió la fecha para la  
**RECEPCIÓN DE TRABAJOS**  
al 5 de febrero de 2025

el Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, te invitan a participar en el XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político.



CONSULTA LA CONVOCATORIA EN:  
**www.ieem.org.mx**

IEEM Oficial



### Aprueba PRD subsanaciones a documentos básicos tras observaciones del IEEM

Por: Ventura Rojas Garfias

**T**oluca, Méx.- En sesión extraordinaria de la Dirección Estatal del PRD Estado de México, fueron aprobadas por unanimidad las subsanaciones a sus documentos básicos como estatuto, declaración de principios y programa de acción de dicho partido.

Lo anterior, en respuesta a las observaciones señaladas por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). En atención y cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México en el expediente JDCL/384/2024 que mandata a la Dirección Estatal a realizar las subsanaciones correspondientes, contó con la presencia de 4 de los 7 integrantes de la Dirección Estatal, Xóchitl Xóchitl Limón Pintado, Norma Julieta Bautista López, Juan Olvera Juárez; así como del Secretario General, Javier Rivera Escalona, quienes aprobaron por unanimidad las subsanaciones para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por las autoridades electorales.

Donde, Javier Rivera señaló que la aprobación de estas subsanaciones, representa un paso crucial para la obtención del registro del PRD Estado de México, ya que permitirá notificar su cumplimiento en tiempo y forma tanto al Tribunal como al Instituto Electoral del Estado de México y avanzar en la ruta jurídico - electoral para consolidarse como partido local.

También estuvieron presentes el Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD Estado de México, Federico Aguilar; José Barrientos Maya, representante del PRD Estado de México ante el consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE); y Ricardo Salinas Sixto, coordinador de Comunicación Social.



**XXVII**  
certamen  
DE INVESTIGACIÓN  
Y ENSAYO POLÍTICO

*Aún estás a tiempo.*

**Se amplió la fecha para la RECEPCIÓN DE TRABAJOS al 5 de febrero de 2025**

el Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, te invitan a participar en el XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político.

**IEEM**  
Instituto Electoral del Estado de México

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN:  
[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

IEEM Oficial | IEEM\_MX | IEEMTV

FE DE ERRATAS

Derivado de un error administrativo, la publicidad del Instituto Electoral del Estado de México, sobre el XXVII Certamen de Investigación y Ensayo Político, información que se tenía que publicar el 10 de diciembre del presente año, se publica este 11 de diciembre del 2024.

### Combate GEM rezago educativo a través del programa Jóvenes con Bienestar

**V**illa Victoria, Méx.- El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Bienestar entregó mil 500 tarjetas Jóvenes con Bienestar, programa que impulsa la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para construir una entidad más justa para que toda persona se desarrolle, ya que la transformación inicia desde la educación. Este programa social está a cargo del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), organismo que tiene como objetivo garantizar el desarrollo integral de este sector, fortaleciendo y fomentando la organización, la capacitación, la expresión cultural y artística, así como la educación y la salud. Durante el evento, Juan Carlos González Romero, titular de Bienestar realizó una dinámica para escuchar la opinión de los asistentes, ya que este sector es el presente y futuro de la entidad; al atender sus necesidades, se empodera y se propician más oportunidades de desarrollo que suma al progreso de la entidad.

Aseguró que es imprescindible darle acompañamiento a este sector para su superación y brindarles herramientas para contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Por su parte, Sergio Jassiel Zamora López, suplente de la Dirección General del IMEJ, señaló que este esquema integral genera posibilidades para que la juventud demuestre su potencial y con ello, disminuir las brechas de desigualdad.

La deserción es un problema transversal, por lo que existen factores como la economía, el transporte y la salud, que afectan a gran parte de la población, y esta ayuda es un estímulo para combatirlo.

En esta ocasión, recibieron su tarjeta jóvenes de Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Donato Guerra, El Oro, Huehuetoca, Ixtapalapa, Ixtlahuaca, Lerma, Nautcalpan, Nezahualcóyotl, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Tecámac, Temascalapa, Teoloyucan, Tianguistenco, Valle de Chalco, Villa de Allende, Villa Guerrero, Zinacantepec y Zumpango.

